LPN 103/2014 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" PLURIANUAL (ID N° 284.178)

ADENDA N° 01 AL CONTRATO Nº 320/2015 – DATA SYSTEM S.A.E.C.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1139 de fecha 08 de Octubre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, domiciliada en Saltos de Guaira N° 1055, de la ciudad de Asunción, representado para este acto por el **Sr. José Manuel Flecha Cosp**, con Cédula de Identidad N° 698.987, según Poder Especial otorgado por el Escribano Público Arsenio Ocampos Velázquez, Reg. Nro. 682, Esc. Nro. 154; denominada en adelante **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la **ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS- PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: el Memorándum C.E N° 06 de fecha 25 de Setiembre de 2015, presentada por el Lic. Abel Sosa, Miembro del Comité de Evaluación; a través de la cual remite adjunto el Expediente Original con el Informe de Reevaluación, de esa forma obedeciendo a la Resolución DNCP N° 2.344/15, en el Marco de la **LPN 103/2014 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS-PLURIANUAL**, y a su vez solicita la Rectificación del Cuadro de Precios Adjudicados, habiendose detectado discrepancias en las Especificaciones Técnicas establecidas en la Adenda N° 07 del PBC; afectando así a los diferentes contratos suscriptos en el mencionado llamado.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 389 de fecha 06 de Octubre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo presentado por el Lic. Abel Sosa, no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1139 de fecha 08 de Octubre de 2015, Por la cual se Rectifica la Resolución de Adjudicación D.G.O.C N° 434, de fecha 29 de Mayo de 2015, y Aprueba la Adenda al Contrato N° 320/2015, suscripto con la firma **DATA SYSTEM S.A.E.C.A,** en el marco de la **LPN 103/2014 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El importe total a pagar por los bienes adjudicados, conforme a la Resolución de Rectificación, asciende a la suma de Gs. **84.890.000** (Guaranies ochenta y cuatro millones ochocientos noventa mil)

ITEM	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*ESPECIFICACIONES TECNICAS*	*MARCA*	*PROCEDENCIA*	*CANT.*	*PRECIO UNITARIO*	*TOTAL*
35	Tóner para fotocopiadora negro	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON FX 95	CANON	JAPON	15	810.000	12.150.000
181	Tóner para fotocopiadora COLOR	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 5035 CIAN	CANON	JAPON	15	1.400.000	21.000.000
182	Tóner para fotocopiadora COLOR	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 5035 YELLOW	CANON	JAPON	15	1.400.000	21.000.000
183	Tóner para fotocopiadora COLOR	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 5035 MAGENTA	CANON	JAPON	15	1.400.000	21.000.000
212	Tóner para fotocopiadora negro	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR2200	CANON	JAPON	2	490.000	980.000
227	Tóner para impresora negro	IMPRESORA LASER CANON IR 5035 NEGRO	CANON	JAPON	10	690.000	6.900.000
232	Tóner para fotocopiadora negro	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON (SERIE GPR-18) (CANON IR 2022)	CANON	JAPON	6	310.000	1.860.000
TOTAL							**84.890.000**

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 mes OCTUBRE del año 2015.

Sr. José Manuel Flecha Cosp
CONTRATISTA

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.